

ZARDOYA OTIS, S.A.

Alberto F. Ibarburu

Secretario del Consejo

Madrid, 5 de Septiembre 2008

CNMV
División del Area de Mercados
Pº de la Castellana, 19
MADRID

A la atención del Director General del Area de Mercados

HECHO RELEVANTE

Muy Sr. mío,

En cumplimiento de la carta circular 14/1998 de la CNMV relativa a hechos relevantes y su comunicación a la CNMV y al Mercado (Arts. 82 y 89 LMV), pongo en su conocimiento que el Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. en reunión celebrada el viernes 5 de Septiembre 2008, tomó el acuerdo de:

Distribuir con cargo a los resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de Diciembre de 2007 y el 30 de Noviembre de 2008, el tercer dividendo trimestral, por un importe bruto de 0,160 euros por acción, a todas las acciones en circulación, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del preceptor. Este dividendo se hará efectivo el día 10 de Septiembre de 2008.

Lo que ponemos en su conocimiento.

Le saluda atentamente,

Alberto Fernández-Ibarburu